

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.788

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 145

Viernes 1.º de agosto de 1919

## DE LA DIPUTACIÓN

Esta noche se reunirán los diputados electos con los antiguos para constituir la nueva Diputación.

Este acontecimiento, que debiera ser interesantísimo para la provincia, parte por el excepticismo y la apatía ambiente para el funcionamiento de estos organismos, parte por la situación de descrédito a que estos organismos han llegado, ello es que estos acontecimientos se deslizan entre la mayor indiferencia de la opinión pública, no sólo en la provincia, sino hasta en la propia capital en que se verifican.

No necesitamos esforzarnos para comprobar que no compartimos esa indiferencia que lamentamos sinceramente, que exista en el ambiente provincial. Creemos que la Diputación, mientras exista con las funciones que está llamada hoy a desempeñar, y, cuando no exista, el organismo que la sustituya—y es imprescindible que la sustituya alguno si ella desaparece,—es un centro vital de la provincia, al que están confiadas funciones de gran trascendencia, y que está llamado a desempeñar muchas más, como se ve que la desempeñan en las provincias en que el espíritu ciudadano tiene otra robustez que en la nuestra.

Pero aun circunscribiéndose a las obligaciones ineludibles y facultades preceptivamente ejercitables como son la beneficencia provincial y la superioridad jerárquica sobre los Ayuntamientos que pone en sus manos tan importantes facultades respecto de estos, basta con ello para comprender la trascendental importancia que este organismo tiene en la vida provincial.

Por esto, lejos de participar de la opinión, que retira con tédio la atención de estas andanzas de la Diputación provincial, hemos consagrado siempre a sus vicisitudes en esta nuestra tierra, tan poco afortunada para todo lo que a la vida pública se refiere.

Repetidamente, y sin cansarnos ni escarmentar aunque no nos escuchen, insistimos un día y otro sobre la necesidad imprescindible de que nuestros políticos pongan término a este estado de cosas y acaben de convencerse de que demandan, no solamente el sentido político, sino hasta la conciencia moral menos escrupulosa, reformar el criterio que tienen acerca de la vida de este organismo, considerado hasta el presente como un resorte político para sus maniobras y un medio para satisfacer necesidades de amigos modestos y leales que se conformen con lucir entre sus relaciones la investidura de padre menor de la patria chica.

Denar así, y no tener en cuenta que ello puede producir, no solamente un gravísimo trastorno en todos los Municipios de la provincia que sufren la superioridad jerárquica de un organismo así constituido y en tales principios informados, sino que por lo que toca a la beneficencia, esto puede traer derivaciones que cuesten hasta vidas de desdichados que padezcan los efectos de los abandonos con ingratiitudes y deserciones de los elementos de estas instituciones que no saben o no pueden o no quieren cumplir con su deber, pensar así, repetimos, es sencillamente volver la espalda a los más elementales deberes de conciencia.

Nuestra persistente predicación sobre este tema tendrá o no tendrá éxito en el campo desierto de la indiferencia de nuestra vieja política y en la apatía de la opinión pública, pero estamos resueltos a no interrumpirla mientras continúen oídos a nuestros llamamientos.

Hoy se reúnen los diputados electos; creemos posible que veagan animados de espíritu innovador y resueltos a llevar a cabo la renovación que se necesita; pero también comprendemos que la vieja costumbre de obrar en esa casa mirando el gesto de cada jefe político y doblegándose a sus demandas o atemperándose a sus abandonos, acaso les intimide, infundiéndoles el terror de hacer estérilmente de Quijotes, sin fruto alguno para nadie.

Pero tengan en cuenta que ni en la vida privada ni en la vida pública hay esfuerzo noble que sea baldío, ni que deje de tener galardón.

En la ya larga odisea de decadencias que padece nuestro organismo, ha habido sus paréntesis, escasos y no largos, porque no los permiten los vaivenes de nuestra política, pero no por eso han dejado de ser fructíferos en sus efectos, mientras duraron, ni dejó la opinión de premiar con su aplauso a los que llevaron a cabo su labor beneficiosa, ni dejó ésta de imprimir huella en la vida del organismo.

Por tanto, a los nuevos diputados y a los antiguos que comparten nuestra opinión, no nos cansaremos de repetirles que la disciplina política en las legislaturas y en los errores no es una virtud, ni tiene jamás galardones, por mucho que sea el empeño con que la exijan los jefes; ellos mismos se verán imposibilitados de premiarla.

El primero de todos los deberes de los hombres públicos es la lealtad a los pueblos que los eligieron, y al deber que se impulsaron al recibir la investidura que ostentan.

¿Lo tendrán así en cuenta los nuevos diputados? Nada nos agrada tanto como aplaudir; por tanto, tengan la seguridad de que no les faltarán nuestros aplausos en su labor, si al fin se resuelven a traer a la vida provincial la renovación que se necesita.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 31, 23 h.  
**Bolsa**  
Interior 4 por 100, serie F, 77-50.  
Banco de España, 000 00.  
Tabacos, 316-00.  
Franco, 22 86.  
Libras, 71-70.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 110.

### Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor conde de Bugallal, recibió a los periodistas en su despacho oficial, manifestándole lo siguiente:  
Esta mañana se ha reunido la Comisión de Presupuestos del Congreso para examinar el proyecto de fórmula económica presentado por el Gobierno.

Tenemos deseos de que esa Comisión emita dictamen lo más rápidamente posible, y parece que no habrá grandes dificultades para ello.

Respecto a la opinión de que esa fórmula sea o no prorrogable constitucionalmente, el Gobierno no hará cuestión de gabinete ningún acuerdo referente al particular.

En cuanto a la obligación de presentar a las Cortes los nuevos presupuestos antes del día 15 de noviembre, el Gobierno está dispuesto a dar todo género de garantías.

Respecto a la presentación de esos presupuestos en la fecha que se menciona, está ligada a la vida del Gobierno.  
Terminó el conde de Bugallal su conversación con los periodistas, diciendo que no creía que la aprobación de la fórmula fuese cuestión de horas, pero que a su juicio tampoco se perdería el tiempo.

### La Comisión de Presupuestos se reúne

A las once y media de la mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos de dicha Cámara.

Se examinó en líneas generales el proyecto de ley presentado por el Gobierno conteniendo la fórmula para legalizar la situación económica, pero sin entrar en detalles referentes al articulado.

Desde el primer momento se manifestaron distintas tendencias.

Una sostenida por el señor Roig, otra por Ventosa y otra por mauristas y ciervistas.

Los demócratas estuvieron conformes con la opinión sustentada en principio por el señor Ventosa.

La impresión general obtenida al terminar esta reunión, era la de que los

mauristas y ciervistas retrasarán algo la labor de la Comisión y, por consiguiente, la firma del oportuno dictamen por manifestarse dispuestos a discutir detenidamente en el seno de la Comisión todos los extremos de la fórmula, existiendo en cada caso las necesarias explicaciones al Gobierno.

### Habla Burgos Mazo

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas comunicándoles que acababa de celebrar una conferencia telefónica con el Gobernador civil de esta Corte, el cual le había comunicado la solución satisfactoria del conflicto planteado por la falta de trigo en Madrid.

También manifestó que había conferenciado con el señor Cañal sobre este asunto.

La solución se ha hecho facilitando al Ministerio de Abastecimientos el trigo necesario para los harineros y panaderos hasta tanto que se estudie y acepte otra solución.

Burgos Mazo se mostraba muy satisfecho de la solución de este importante problema.

También comunicó Burgos Mazo que había recibido un telegrama oficial comunicándole que en el pueblo de Tors, término de Gandesa, con motivo de la revisión del censo electoral, se había promovido un motín, siendo arrojado el Alcalde y arrollados tres guardias civiles.

El citado despacho oficial no añade más detalles, desconociéndose, por tanto, si hay algunos paisanos heridos y cuál será el estado del Alcalde.

El Gobernador añade en su telegrama que ha enviado refuerzos de Guardia civil, y que puede considerarse restablecido el orden.

Después manifestó el Ministro que siguen llegando a distintos puertos españoles algunos buques americanos, a bordo de los cuales se han registrado algunos casos de broncopneumonía gripal.

No dejan de adoptarse todas las precauciones recomendadas en estos casos, y se vigila activamente la llegada de esos buques en los puertos y lazaretos.

Terminó el señor Burgos su conversación con los periodistas, manifestándoles que había recibido numerosos telegramas pidiendo auxilios económicos para los pueblos damnificados por los últimos temporales.

## CORREO DE LA MAÑANA

# PARLAMENTO

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.º, 1-10 h.

## SENADO

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el vicepresidente de la Cámara señor Tormo.

El marqués de CABRA se ocupa de la exportación del aceite.

ELIAS DE MOLINS trata de la situación de la ganadería en España, abordando diferentes problemas de Higiene pecuaria.

Después se ocupa de los Sindicatos agrícolas.

CALDERON, en nombre del Gobierno, le contesta.

SANTACRUZ se felicita de los buenos propósitos del Gobierno respecto a la agricultura y ganadería.

RANERO pide al Gobierno que se fomenten las obras de construcción en Madrid.

SANCHEZ DE TOCA ofrece complacerle en sus deseos.

GARCIA VAQUERO pide al Gobierno que se implante como obligatorio el Seguro agrícola.

El ministro de FOMENTO dice que esa medida le parece expuesta en los actuales momentos.

Ofrece estudiar el asunto.

GALARZA solicita la reforma de la Ley electoral, en la parte referente al desempeño de cargos por los funcionarios públicos, pues se venien ofreciendo censurables anomalías, que a toda costa precisa evitar.

SANCHEZ DE TOCA dice que en octubre puede proponerse lo necesario para esta reforma.

### Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de actas.

Se votan las comisiones permanentes de Obras públicas, Presidencia, Estado, Asuntos de Africa y Gracia y Justicia.

Continúa la discusión del dictamen sobre las actas de Valladolid.

CHAPAPRIETA sigue impugnando el dictamen de la Comisión.

Aboga por la nulidad de la elección y en apoyo de su tesis cita varios casos debatidos en las Cortes de 1910 y que pueden servir de precedente para votar la nulidad de estas proclamaciones.

PINES, en nombre de la Comisión de Actas, le contesta defendiendo el dictamen.

Rectifica CHAPAPRIETA y poco después de comenzar solicita que se aplaque la discusión para mañana y se le reserve el uso de la palabra para continuar su rectificación, por encontrarse muy fatigado y sin poder proseguir su discurso.

La presidencia de la Cámara accede y acto seguido se levanta la sesión.

## CONGRESO

A las tres y cuarenta y cinco se abre la sesión, presidiendo Sánchez Guerra.

ALGALA ZAMORA se ocupa del resultado de la elección de cargos verificados por las secciones, lamentando la derrota de sus correligionarios, que no tendrán representación en la Comisión de Presupuestos.

Afirma que esa derrota se debe a los manejos y coacciones del señor Diaz Cordobés.

Anuncia su propósito de discutir detenidamente todos los asuntos que procedan de dicha Comisión sin que sea necesario apelar a la obstrucción.

BURGOS MAZO da todo género de explicaciones por lo ocurrido y dice que era un deseo vehemente del Gobierno el que todas las fracciones políticas de la Cámara tuviesen su representación en la Comisión de presupuestos.

ALCALA ZAMORA insiste en sus quejas.

CIERVA, dirigiéndose a Alcalá Zamora, exclama: ¡Bien pasa la cuenta de sus servicios!

ALCALA ZAMORA: No la paso nunca.

CIERVA: Pues hoy, ya amenaza si no se la pagen.

ALCALA ZAMORA: Pues si pasáramos la cuenta a su señoría, tenga la seguridad que yo no me conformaría con tener la suerte de su señoría.

DELGADO BARRETO dice que lo que ocurrió ayer en la sección segunda, puede calificarse de bochornoso, pues el propio señor Alcalá Zamora manipulaba escandalosamente para derrotar a mauristas y ciervistas.

El presidente de la CAMARA dice que se procedió reglamentariamente en todas las sesiones.

Rectifica ALCALA ZAMORA, CIERVA y DELGADO BARRETO.

VALDERREY, CERVANTES, el conde de los ANDES y otros diputados—refieren distintos incidentes ocurridos en las secciones a que pertenecen.

SANCHEZ GUERRA se lamenta de que se pierda el tiempo en asuntos de tan escasa importancia.

CIERVA manifiesta que no comparte la opinión de la Presidencia, pues todo es de interés para el funcionamiento normal de la vida parlamentaria.

Hece constar que mientras los mauristas y ciervistas deban todo género de facilidades para la elección de cargos, las demás fracciones políticas eliminaban resultadamente a los citados elementos de todas las candidaturas.

mismo señor Cierva rehusó el aceptar los puestos que se ofrecieron a sus amigos.

SABORIT interrumpe para censurar que se discutan estas minucias, que sólo interesan a los ciervistas.

CIERVA exclama: ¡Y a vosotros, que os unisteis al Gobierno!

Afirma que una persona allegada al Gobierno se le acercó ayer tarde para pedirle su apoyo, y añade: Cuando esto se hace, no hay derecho a proceder como ayer lo hicisteis con nosotros en las secciones.

BURGOS MAZO manifiesta su extrañeza ante las palabras de Cierva.

Dice que el Gobierno no ha autorizado a nadie para dar ese paso a que alude Cierva.

Con este motivo, dialogan largo rato CIERVA y BURGOS MAZO, hasta que el presidente de la Cámara da por terminado el incidente.

LERROUX protesta de que se hayan invertido cincuenta minutos en este incidente, que dice ha sido inspirado por el derecho del pataleo.

Los asuntos debatidos hasta ahora, en la sesión de hoy, no interesan para nada al país.

FERNANDO DE LOS RIOS, en nombre de la minoría socialista y de la Unión General de Trabajadores, pide el indulto del reo Manuel Villalonga.

BURGOS MAZO le contesta, diciendo que cuando llegue el asunto al Consejo de ministros se estudiará detenidamente, por si existe algún motivo para proponer al Monarca el ejercicio de su misericordia.

LERROUX interviene y se adhiere a la petición del diputado socialista.

Añade que conviene hacer desaparecer la sospecha de que una determinada clase social, siguiendo un criterio equivocado respecto a la justicia, se opone a la concesión del indulto.

Habla de la importancia de los problemas sociales actualmente planteados y pide que, a partir del indulto de Villalonga, se inicien una serie de reformas, sin fecharlas con sangre.

Con obras de justicia es como podrá lograrse la pacificación social.

BURGOS MAZO dice que el Gobierno desea vivamente esa pacificación social.

FANJUL pregunta si el Gobierno está dispuesto a continuar las operaciones militares en Marruecos.

El marqués de LEMA dice que el Gobierno se mantiene ahora en un compás de espera, aguardando la llegada del alto comisario para escuchar sus manifestaciones y proceder en consecuencia.

FANJUL rectifica, insistiendo en sus anteriores palabras.

Ruega al Gobierno que diga claramente cuáles son las orientaciones que se propone seguir respecto al problema de Marruecos.

Pregunta también si, en el caso de procederse a alguna operación militar, se dejará al ejército de los elementos necesarios para que alcance el éxito.

LEMA rectifica también. Dice que el Gobierno no puede ser más explícito, pero que desde luego tiene que decir que se facilitarán al ejército todos los elementos que se consideren precisos para el éxito de su obra.

BARCIA interviene y coincide en un todo con lo manifestado por Fanjul.

Debe ilustrarse a la opinión acerca de los propósitos del Gobierno en un problema tan interesante y grave.

Es necesario acabar con el actual estado de cosas en Marruecos.

En la última operación militar se dió el triste caso de que los moros rebeldes iban mejor armados que los soldados al servicio de España.

Lo mismo ocurrió en lo referente a una batería de bombardeo colocada en una posición española.

La superioridad de armamentos en el enemigo fué evidente.

Pregunta si se podrá saber exactamente lo que ocurrió en las últimas operaciones.

Requiere al Gobierno para que manifieste si las entrevistas celebradas por los generales Liauhuey y Berenguer, influirán en lo relativo a la política del Gobierno en Marruecos.

LEMA le contesta, repitiendo lo mismo que dijo a Fanjul, sin añadir nada más.

MARTIN VELANDIA trata de la situación de los procesados por delitos cometidos en la plaza de Melilla, que llevan varios años en prisión preventiva, sin que se resuelvan las causas que les afectan, por no haber sido posible constituir todavía el tribunal ordinario que ha de juzgarlos.

También se interesa por la situación de los oficiales de Sala de audiencias, rogando que se les conceda algunas mejoras.

AMAT, en nombre del Gobierno, le contesta, ofreciendo enterarse y proceder en consecuencia.

Le parece demasiado el que todos los días se venga aquí a denunciar a sus amigos, aun cuando la opinión pública ya sabe a qué atenerse, pues de sobre se sabe que os mueve la pasión contra mí.

Si no se han expuesto las listas electorales en Yecla, que se expongan; pero eso no es motivo para que acuséis a los ciervistas, si no podemos justificar la intervención de un partido en esos pequeños detalles de la vida política de los pueblos.

Después acusa a los socialistas de haber formulado en el Parlamento denuncias importantes que luego quedaron improbadas.

(Los socialistas protestan y se promueve algún escándalo, porque los ciervistas rechazan esas protestas.)

LAYRET, interrumpe.

El presidente de la CAMARA reclama orden y da por terminado el incidente.

BALPARDA se ocupa de la actuación política de los socialistas en la provincia de Vizcaya.

BURGOS promete excitar el celo del Gobernador civil de la citada provincia.

PRIETO se ocupa del retraso que se observa en el licenciamiento de los quintos.

Se interesa en favor de los licenciados en Medicina procedentes de Cuba, a los cuales se prohíbe el ejercicio de la profesión en algunos pueblos, citando, entre otros, un caso que ocurre en Fregenal de la Sierra.

Trata del asesinato del obrero sindicalista Sabater y dice que, si en el caso de Manuel Villalonga se procedió por indicios solamente, el Gobierno debe excitar el celo de las autoridades para que, cuando menos, procedan con energía en la persecución de los autores de este crimen.

BURGOS MAZO afirma que el Gobierno lamenta la impunidad en que vienen quedando los crímenes que se cometen en Barcelona con demasiada frecuencia.

Ofrece llamar la atención de los altos funcionarios de la Policía en la mencionada ciudad.

SALA apoya una proposición incidental pidiendo la reforma del reglamento del Congreso, al objeto de que se designe una Comisión permanente, en todas las legislaturas, encargada de estudiar los problemas relacionados con las reformas sociales.

Cita los precedentes que ofrecen varios Parlamentos extranjeros.

BURGOS, en nombre del Gobierno, se muestra conforme.

Se toma en consideración la propuesta de Sala y pasa a las secciones para el nombramiento de la Comisión.

### Orden del día

Se suspende la sesión para que pueda reunirse la sección cuarta y repetir las votaciones que fueron anuladas en el día anterior por haberse incurrido en varios errores.

Se reanuda la sesión y se lee el proyecto de contestación al discurso de la corona y el dictamen sobre el proyecto de ley fijando la fórmula para legalizar la situación económica.

MONTES JOVELLAR pide la lectura de los artículos 66 y 67 del reglamento.

Después de leído consigna su protesta en nombre de los mauristas y ciervistas que forman parte de la Comisión de Presupuestos por haberse obligado a esta Comisión a dar dictamen en el día de hoy.

El proyecto del Gobierno no ha sido discutido y ni aún siquiera se ha leído con el detenimiento necesario.

No hemos podido conseguir que se nos diga cuáles son los créditos que se han de ampliar con determinadas autorizaciones que contiene el proyecto de ley presentado por el Gobierno.

En esas condiciones no hay dictamen posible, y por eso solicito que vuelva el proyecto a la Comisión para continuar su estudio con las debidas garantías.

BUGALLAL lamenta la actitud de los elementos mauristas y ciervistas, colocando al Gobierno en situación de no poder cumplir sus deberes constitucionales.

Termina diciendo que el camino que se sigue lleva forzosamente a un fin distinto de aquél que todos nos proponíamos.

## DE SOCIEDAD

Procedente de Salvaleón, y de paso para Almendralejo, estuvo ayer breves horas en Badajoz el joven doctor don Arturo Sánchez Pérez.

Llegó de Olivenza el diputado provincial don Marcial Gómez Castaño.

—Ha venido de Arroyo de San Serván el propietario de dicha villa don Miguel Lavado.

—Se encuentra en ésta el propietario de Barcarrota don José Mendoza.

—Ha salido para Olivenza y otros pueblos de la provincia nuestro redactor comercial, don Alberto de Tapia.

—Después de corta permanencia en esta capital, regresó a Montijo y Fuentes de León el médico don Paulino García Ronquillo.

—De Almendralejo ha llegado don Juan Luengo, propietario.

—Vino de Valverde de Leganés don Julián Guillén, antiguo compañero nuestro en la prensa.

—Hállase en Badajoz el alcalde de Alconchel, don Braulio Pitaras.

MONTES JOVELLAR manifiesta que está dispuesto a dar al Gobierno toda clase de facilidades en la Comisión de Presupuestos, y fuera de ella, para normalizar la vida económica del país.

Estamos dispuestos—agrega—a votar esta misma noche una prórroga de los actuales presupuestos por una dozava parte, para hacer frente a las necesidades del mes de agosto.

¿Es eso difícil? El ministro de FOMENTO interrumpe diciendo: Eso es perturbar.

BUGALLAL también interrumpe. (Mauristas y ciervistas protestan.) El PRESIDENTE reclama orden.

Se acuerda la prórroga de la sesión por menos de dos horas.

MONTES JOVELLAR lee un artículo del reglamento para deducir que es necesario designar ponencias en el seno de la Comisión, para que estas ponencias sirvan de antecedentes al dictamen.

BUGALLAL solicita perdón de la Cámara por haber interrumpido vivamente. Refiriéndose a la unión que se dice celebrada con las izquierdas, culpándole a él de haber sido el autor de dicha unión, manifiesta que el asunto tendría, por su parte, un pronto y rápido arreglo si fuese necesario.

Lo que hace falta es aprobar el dictamen, y después discutiremos las cosas que os interesen.

Estoy dispuesto a dar toda clase de explicaciones sobre el proyecto.

CIERVA interviene y dice que las palabras de Bugallal tienen interés y gravedad.

Esa agrupación de unión conservadora, que así debe llamarse... (Ramores que no dejan escuchar el final de la frase.)

Está visto que no puede violentarse el procedimiento en contra de una fracción de la Cámara por pequeña que sea.

Dispuestos estamos a votar en el acto la prórroga de una dozava.

No tenemos recelo alguno, pero no podemos consentir que se nos atropelle. Relata lo ocurrido en la Comisión de Presupuestos, calificándolo de maniobra.

VILLANUEVA protesta. CIERVA pregunta si el propósito del Gobierno es el de proponer la sesión permanente.

Si esto es así, apelará a todos los medios reglamentarios para evitar el atropello que se inicia.

La cordialidad ha de buscarse sin desconocer nuestro derecho.

Queremos cuando menos el respeto a nuestras prerrogativas.

VILLANUEVA dice que el señor Cierva, al hablar de maniobras y al formular sus protestas obra, inspirado por los celos.

Lo que el Gobierno anterior pretendía si que era enorme.

Desearía un dictamen único sobre todo un presupuesto nuevo, para aprobarlo en unas horas, pues se decía que no estaba dispuesto a someterse al pitoreo diario de las Cortes.

CIERVA: ¿Quién dice eso? VILLANUEVA no contesta. Insiste en sus apreciaciones y se sienta.

CIERVA: Mis palabras podrán obedecer a los celos, pero en las rejas de su señoría nunca canté coplas. (Risas.)

Añade que desea discutir el proyecto del Gobierno razonadamente.

VILLANUEVA recuerda que el señor Cierva cantó coplas en su ventana, esto es, reclamó su apoyo para que se aprobasen sus presupuestos.

BUGALLAL opone una negativa a la llamada colaboración de las izquierdas.

Considera una obra patriótica actuar en la forma que lo hace, pero no servir de juego para que otros vengan.

Rectifica CIERVA y se muestra partidario de una discusión abreviada, autorización de las dozavas y aprobación de un nuevo presupuesto seguidamente.

SANCHEZ GUERRA dice que la Mesa, al recibir el dictamen de la Comisión de Presupuestos, observó que no faltaba formalidad alguna.

La Presidencia no ha sido objeto de coacción alguna por parte del Gobierno ni por parte de nadie.

Ha cumplido y cumplirá sus deberes reglamentarios.

CIERVA rectifica brevemente y se levanta la sesión a las diez y media.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Figueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa

SUICIDIO

UN HOMBRE PONE FIN A SU VIDA AHORCANDOSE

Pocos momentos antes de cerrar nuestra edición, llega a nosotros la noticia de que un hombre se había suicidado.

Inmediatamente nos pusimos en averiguación de la realidad de la noticia, y a poco pudimos averiguar que ésta era cierta, y que el desgraciado suceso había ocurrido como sigue:

El vecino de esta ciudad, José García Vinagre, de más de sesenta años de edad, domiciliado en el número 69 de la calle de Menacho, hacía mucho tiempo que veía deslizar su vida entre achaques y dolorosos padecimientos, producto de una antigua afección de carácter crónico.

Desahucado de la ciencia médica, sin paz ni sosiego, decidió acabar con su existencia ruin y miserable, que sólo sinsabores y dolores le proporcionaba. Y hoy, en las primeras horas de la madrugada, realizó su tanto tiempo acariciado propósito, colgándose del techo

de un cuarto excusado del inferior de su vivienda.

Apercibida la familia, con el susto y alarma consiguiente, dió inmediato aviso al médico don José Clavel, que cuando acudió al sitio de la ocurrencia sólo pudo certificar la defunción del desventurado José García Vinagre.

Acto seguido, se dió aviso al Juez de instrucción, que se personó en la morada del interfecto, comenzando la práctica de las diligencias de rigor en estos casos.

El cadáver será trasladado al depósito judicial, en el que hoy le será practicada la autopsia.

Los escasos comentaristas del suceso, con quienes a aquellas altas horas hubimos de entrevistarnos, hacían multitud de éditos y conjeturas acerca de cómo pudo realizar su fatal resolución el suicida, dada la buena corpulencia de éste y la poca altura del techo de que se suspendió.

NOTAS VARIAS

Política
Para hoy, a las diez de la noche, está citada la Diputación provincial, a fin de llevar a cabo el acto de constitución de dicho organismo.

Edilicia
Ayer estaban citados los ediles que forman la Comisión municipal de Hacienda.

Despacharon algunos asuntos pendientes de trámite y manifestaron su propósito de estudiar lo antes posible la aplicación del impuesto de la plus valía, teniendo en cuenta el proyecto presentado al Ayuntamiento y la manera cómo se está aplicando dicho impuesto, desde hace poco, en Madrid.

La crítica situación por que atraviesa el erario municipal debe obligar a los concejales a proceder con toda actividad y celo, principalmente en aquellos asuntos que supongan una fuente de ingresos para el Ayuntamiento.

Verbenera
Todavía no sabemos de una manera cierta si se celebrarán corridas de toros en la feria del mes que hoy empieza o si se celebrará la feria.

A la industria y al comercio se le ha dirigido, por la Alcaldía, una circular requiriéndolos para que manifiesten si se hallan dispuestos a coadyuvar económicamente en la organización de las corridas.

Por sí o por no, tenemos entendido que el Alcalde tiene en proyecto un festejo altamente simpático.

Consiste en organizar una verbena, probablemente en la plaza de San Juan, con premios para las señoritas que se presenten mejor ataviadas.

También es posible que se den otros premios para la que lleve el peinado más artístico, etcétera.

De todas formas, se pretende que esta verbena, si se llega a celebrar, revista importancia y tenga atractivos que haga que se saiga del marco de las que hasta aquí han venido celebrándose corrientemente, aunque no con gran frecuencia.

En fin, ya veremos si se hace algo y conseguimos este año celebrar una feria, aunque por lo avanzado del tiempo es seguro que no ha de poderse organizar con la brillantez y realce debidos, pues faltando solamente quince días, ésta es la fecha en que no hay ni lo más mínimo acordado en concreto.

José Millán Martínez

Exportación-Importación

Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoyes. Chacinas.

Se admiten ofertas de todas clases de mercancías para su venta en comisión o por cuenta propia.

Existencias de cinta sierra francesa de 25 milímetros ancho, a dos pesetas metro, y de 30 milímetros, a cuatro pesetas.

OFICINA: RASCON, 59 HUELVA

VENDO

50 pares limones para carros, a 25 pesetas par. Tres metros cúbicos tablonas nogal. 25 tiros o perigos. Tendales y enjertos, y una mesa de billar en magnífico uso.

Para tratar, L. Cachadilla. Villafranca de los Barros.

HACIENDA

Recaudación

Las oficinas de esta Delegación de Hacienda recaudaron ayer, por los conceptos que mencionamos, las cantidades siguientes:

- Territorial, 25.191'05 pesetas. Industrial, 205'30. Alcabalado, 748'55. Monopolios, 314'75. Rentas, 512'50. Cuotas militares, 17.500. Aduanas, 340'77. Transportes, 810'92. Territorial, resultados, 22.581'69. Industrial ídem, 2.040'68. Utilidades, ídem, 558'41. Territorial, devoluciones, 632'28. Industrial, ídem, 9'04. Impuesto de pagos, ídem, 2'41. Rentas, ídem, 120. Aduanas, ídem, 533'62. El total de lo recaudado en el mes último asciende a 561.188 pesetas, cuya recaudación, comparada con la del mismo mes del año anterior, acusa una baja de 420.240 pesetas.

Libramientos

En el día de hoy se ponen al pago los siguientes:

- Don Enrique Rodríguez, 176.141'93 pesetas; don Francisco Guerrero, 11.266'14; don Francisco Muñoz, 5.109'68; don José García, 31.483'36; don Ramón Rodríguez, 202.920'41; don Salvador Cernudez, 77.732'27; don Leopoldo García, 68.885'86; don Luis Morales, 31.647'33; don Antonio Sanjuán, 46.696'10; don Carlos García, 344'59; don Enrique Delgado, 44.963'99; don Miguel García, 22.022'54; señor administrador de Correos, 3.411'95; señor jefe de Telégrafos, 701'51; señor presidente de la Audiencia, 4.000; señor Gobernador civil, 576'34; don Rafael Clausells, 949'52; don Eduardo García, 356'65; don Salvador Llera, 1.231'68; don Matías Fernández, 716'66; don Antonio Vallejo, 117'33; don José C. Morella, 131'73; don Abraham López, 981'68. Don Sergio Luna, 7.321'99; don Manuel Cebrián, 49'40; don Ernesto de Armas, 158; don Edesio Ponciano, 97'30; don Víctor Pérez, 734'61; don José Sánchez, 18'37; don Julio Carapeto, 52'10; don Dionisio Salvadiós, 82; señor tesoro de Hacienda, 1.895'20; el mismo, 1.041'05; el mismo, 638; don José Meléndez, 3.986'62; don Ramón Palomares, 5.920; don Juan Rodríguez, 3.597'90; don Lucas Soto, 792; don Antonio Robles, 197'92; don Blas Álvarez, 116'65; don Antonio Cerviño, 307'85; don Manuel A. Mifsut, 251'43; don Manuel Expósito, 25.972'95; señor administrador de Correos, 105; don José Fonseca, 4.185'19; don Fulgencio Trujillo, 34.807'43; don Francisco Galiardo, 2.691'42; don Gundermaro Guillén, 4.601'55; don Pedro de Mesa, 2.371'65; don Guillermo de Uribe, 511'51; don Antonio Uria, 1.075'62; don Filiberto Rodríguez, 10.806'64; don Juan Prieto, 7.837'18; don Angel Amor, 1.568'34; don Manuel Elías, 477'49; señor depositario pagador, 565; el mismo, 35.000.

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.

C. PESINI

MELENDEZ VALDES, 50 Apartado número 24. - Badajoz

CONSULTORIO DEL OCULISTA

DON DELFIN CACERES GIMENEZ
ZORITA, del 31 de julio al 6 de agosto. TRUJILLO, del 6 al 14.

LOZA FINA Y CRISTALERIA

Utiles de cocina, cuadros de santos, paisajes y de comedor, espejos de todas clases, objetos para regalos, juguetes.

La casa más surtida de la provincia, EL ANGEL, Andrés Pérez, Francisco Pizarro, 20. Badajoz.

BRAULIO HAU Y GALLEGO

Castrador de primera clase y de buen éxito en los solipedsos y ganado de cerda. Ofrece sus servicios en esta capital, calle Prim, parador de Angel Campos.

RUEGO

Se ruega a todos los señores secretarios de Ayuntamientos de los pueblos de la provincia que se encuentren en Badajoz, que se sirvan concurrir hoy, a las doce del día, a las Casas Consistoriales, en el despacho del señor secretario, para tratar de un asunto de interés para la clase.

Destrucción radical de los chinches, pulgas, piojos y cucarachas con los preparados que expende la

Droguería Extremena.-San Juan, núm. 34

NOVIAS

Antes de comprar el mobiliario, visitad los grandes almacenes de muebles EL TRIUNFO. Habitaciones completas, muebles de todas clases. Precios sin competencia. No confundirse. Plaza de la Soledad, 5 y 6. Viuda e Hijos de Francisco Ramallo. Badajoz.

NOTICIAS

Todas las misas que se celebren en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, mañana sábado, de ocho a nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de la señorita Casilda Nicolas Hoigado, que falleció el 2 de agosto de 1917.

Destinos militares.-Ha sido destinado el capitán de Caballería don Juan Rivadulla, del regimiento de Villarrobledo, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla, número 2.

Sentimos la ausencia de tan distinguido capitán y le felicitamos por haber obtenido uno de los puestos en su empleo más difíciles y brillantes del ejército de Marruecos.

Al regimiento de Villarrobledo han sido destinados los capitanes de Caballería don Manuel Murillo y don Antonio Freyse.

SE VENDE tocino por hojas, a 4'50 pesetas kilo, en La Cubana, sección de coloniales.

Pequeños anuncios

SEÑORES MAESTROS: La librería de Manuel Durán surte de Material de Enseñanza a vuelta de correo, al precio de catálogo de la Casa Editorial Meléndez Valdés, 15, Badajoz.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.

Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.-Badajoz.

Os interesa no dejar de visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle de Prim, número 7, y Vasco Núñez, 48. En ella encontraréis un gran surtido en mosaicos, azulejos, tubería de Gres, bañeras, lavabos y en general todo lo concerniente a los cuartos de baño, y otros materiales de construcción.

MERITORIO CON SUELDO se necesita para escritor particular. Razón, en la Administración de este periódico.

VENTA DE CORCHO.-Se vende el de la dehesa «Mezquitas de Arcos», término municipal de Don Benito.

Para tratar, pueden dirigirse a la excelentísima señora condesa de Melgar, Estrella, 20, en Madrid, o a don Juan Ruiz Medina, en Don Benito.

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel, los pastos y frutos de bellotas de la dehesa de «Buzalen», término de Hornachos. Para tratar, con su dueño don Antonio Ramírez, en la misma finca.

SE VENDE en la dehesa «El Bravero» toda la paja de la cosecha actual y una partida de vacas paridas y horras y añojias, de buena edad y buena clase. Para tratar, en Monfijo con don Toribio Bautista.

SE VENDE piano manubrio con sesenta marfillos, seminuevo, dos cilindros. Para tratar, con don José Cortés, de La Garrovilla.

Francisco Suárez Astorga Cosechero exportador de Vinos. Fabricante de alcohol y anisados. Especialidad «Anís Victoria». Pilar, núm. 31. Teléfono 11 y 44. Almedralejo.

DR. ELICIO FLORES TRIVIÑO OCULISTA BECERRO, 11 y 13. ALMEDRALEJO

EN EL PATRONATO DE LA AGUJA

La Providencia es sabia

En el local del Sindicato Católico-Agrario (Chapin, 10), celebróse ayer, a las tres de la tarde, según teníamos anunciado, el sorteo mensual de 100 pesetas que el Patronato de la Aguja efectúa entre sus numerosas asociadas.

Previo un afectuoso y fraternal saludo de la señora presidenta de la Asociación a las múltiples asistentes al acto, procedió al sorteo, resultando favorecida por la suerte la obrera sastra Pilar Carro, de veinticuatro años, soltera, domiciliada en la calle de Bravo Murillo, número 69.

Según se nos manifiesta, las cien pesetas han caído como pedrada en ojo de boticario, pues la familia de Pilar estaba en situación apuradísima, hasta el extremo de carecer de recursos para abonar el alquiler del pasado mes en la casa que habita.

Entre las compañeras produjo viva satisfacción este azar de la suerte, que aplaudieron calorosamente, felicitando a la modesta obrera Pilar Carro, a quien enviamos también nuestra enhorabuena.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 1.º, 0 30 h.

Visitas al Presidente

El presidente del Consejo de Ministros, recibió esta mañana en su despacho oficial las siguientes visitas: Del arzobispo de Valencia y del ministro de Portugal.

De una Comisión de representantes de la Unión monárquica de Cataluña y de otra Comisión de la provincia de Lérida.

Esta última acudió a rogar al Presidente el restablecimiento del decreto relativo a la tenencia clandestina de sustancias alimenticias.

Manifestaciones del subsecretario de la Presidencia.- El problema minero de Asturias.- Peticion del Ayuntamiento de San Sebastián.-La fórmula económica

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, recibió a los periodistas, manifestándoles que el Gobierno había visto con simpatías la propuesta formulada por los representantes en Cortes de Asturias, relativa al nombramiento de una Comisión de patronos, de elementos obreros y de los profesionales, para que estudiase el problema hullaero de citada región y presentase al Gobierno una solución satisfactoria.

Es también propósito del Gobierno-agregó Canals- estudiar este asunto en uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren.

También manifestó el Subsecretario que el Ayuntamiento de San Sebastián había telegrafiado al presidente del Consejo interesándole por la pronta y favorable resolución del problema de nuestras relaciones comerciales con Francia y también en lo que afecta al régimen de viajeros con dicha nación.

El señor Sánchez de Toca ha contestado hablando la atención acerca de la nota de Estado publicada el día 21 del actual, que señala a principios de septiembre el término de la prórroga del modus vivendi comercial con Francia y en cuanto al régimen de viajeros, manifiesta el Presidente que por parte de la vecina República se ha suavizado todo lo posible, si bien no se ha podido llegar todavía a una situación normal.

Estas restricciones obedecen a razones de abastecimientos, más que de policía.

Por último, en lo que afecta a la discusión de la fórmula, manifestó el subsecretario que después de las palabras pronunciadas en la tarde de ayer en el Senado por el presidente del Consejo de ministros, en el sentido de que el Gobierno no hacía cuestión de gabinete la declaración de que la fórmula económica presentada a las Cortes fuese o no prorrogable por un año más, no podía haber discusión alguna con las oposiciones sobre este asunto.

Las Cortes con entera libertad se pronunciarán sobre tan interesante extremo y el Gobierno acatará sus determinaciones.

Labor de las Comisiones

Se ha constituido en el Congreso la Comisión del Mensaje. Elijó presidente al señor Andrade y dió dictamen seguidamente.

El proyecto de la Comisión es una reproducción del discurso del Rey, variando tan sólo el encabezamiento. La Comisión de Suplicatorios se constituyó también, eligiendo presidente al señor Andrade y secretario al señor Colón Cardany.

Manifestaciones del ministro de Estado

El marqués de Lema manifestó esta tarde que había recibido noticias de que el alto comisario de España en Marruecos, había salido de su residencia con dirección a España.

En el telegrama que le dirige con tal motivo, dice que las tropas que tomaron parte en las últimas operaciones regresaron a sus destinos, y que en la zona de su cargo hay tranquilidad completa.

La Comisión de Presupuestos

Todo el interés político estuvo concentrado esta tarde en la reunión de la Comisión de Presupuestos del Congreso.

La reunión comenzó a las cinco de la tarde y duró más de dos horas. Se examinó la fórmula económica presentada por el Gobierno y se aprobó con las siguientes modificaciones:

Esta prórroga no podrá ser ampliada por un año más al amparo de lo dispuesto en la Constitución.

Para acordar esta ampliación, sería necesaria una ley especial.

Si el Gobierno no presenta a las Cortes el nuevo presupuesto antes del día 15 de noviembre como está obligado, entónces la prórroga que se concede fenececerá el día 31 de diciembre de 1919 en lugar del 31 de marzo de 1920.

UN BENEFICIO

La función teatral que un altruista grupo de excelentes aficionados proyectan en beneficio del aventajado émulo del arte de Talía, don Rafael Pérez Ascuena, está sólo pendiente de los últimos e indispensables detalles.

Los ensayos de las obras elegidas son ya verdaderas representaciones, por lo perfectas, y ésto, unido al numeroso pedido que de localidades de preferencia hace nuestro buen público, da por descontado el éxito de la empresa, en que, con tan caritativo fin, se ha empeñado la comisión de animosos organizadores.

He aquí el selecto programa que se ha acordado para la función benéfica que, según ya dijimos en días pasados, tendrá lugar en la noche del sábado próximo, a las diez y media en punto:

1.º El gracioso juguete en un acto y en prosa, original de don Domingo Guerra y Mota, Los monigotes. Reparto.- Biene, señorita Arcos; Juana, señorita Poá; Pepito, señor Ritoré.

El resto del articulado se acepta sin variación.

El dictamen quedó aprobado por 17 votos contra 15 de los mauristas y del socialista Prieto.

Los mauristas y ciervistas han anunciado que presentarán votos particulares.

Estos serán probablemente doce, tantos como vocales de la citada Comisión.

Por todo ello, la discusión de la fórmula será laboriosa.

Debates parlamentarios

Mañana explanará su interpelación sobre el problema social de Andalucía, el duque de Almodóvar del Valle.

Inmediatamente, después de llegar a Madrid el general Berenguer, el diputado señor Barcia, planteará un debate sobre Marruecos, alegando que el Gobierno no puede soslayarlo como hizo esta tarde por tener ya los informes directos del alto comisario.

Proposición de ley

El diputado señor Barcia, se propone reproducir una proposición de ley que presentó en las Cortes anteriores, pidiendo que se conceda una pensión anual de 5.000 pesetas a la madre del finado escultor de Julio Antonio.

Jefe de los liberales

Ha sido nombrado jefe de los liberales en la provincia de Badajoz, el señor Argente.

Viaje de unos aviadores

A las tres de la tarde llegaron al aeródromo de Cuatro Vientos, el comandante inglés Curtiss y el teniente Perfers, tripulando un aeroplano.

Habían salido de Londres a las siete de la mañana. Traían varios ejemplares de los periódicos ingleses de la mañana, una copa de oro para el Rey y una carta autógrafa de la princesa doña Beatriz, para su hija la reina doña Victoria.

En la Comisión de Presupuestos

El albista señor Riu fué el que solicitó garantías eficaces para que el Gobierno presentase los presupuestos antes del 15 de noviembre próximo.

A su instancia se incluyó la modificación que ya se deja indicada.

Esta propuesta produjo muy mal efecto entre los demás elementos, hasta el extremo de que no la hubiesen votado a no ser por el temor a perder la mayoría, y en su consecuencia, no poder entregar el dictamen a la Mesa esta misma tarde.

Oradéiz, en nombre de los conservadores, se lamentó de la desconfianza que la propuesta de Riu significaba para el Gobierno.

Los mismos prletistas dijeron que esa modificación significaba una merma de las prerrogativas parlamentarias.

Por fin, todo se subordinó al deseo de dictaminar esta tarde y fué preciso pasar por el rasgo de habilidad de los alistas.

La discusión de este dictamen comenzará mañana.

Conferencia de políticos

Cierva y Bugallal celebran esta tarde una conferencia en el Congreso. Se ignora si llegaron a concretar alguna fórmula de avenencia.

Cierva, después de esta entrevista, manifestó sus propósitos de seguir discutiendo la fórmula económica detenidamente.

Una dimisión

El director general de Penales, señor Díaz Cordobés, ha presentado la dimisión de su cargo, molesto por las acusaciones que formuló en su contra, en plena sesión del Congreso, el señor Alcalá Zamora.

El alto comisario de España en Marruecos

Málaga.-A bordo del cañonero Recalde, ha llegado a este puerto el general Berenguer.

Manifestó a los periodistas que no venía como dimisionario, sino a seguir la costumbre de presentarse al nuevo Gobierno y cambiar impresiones sobre el problema de Marruecos.

Dijo que lo ocurrido últimamente con el Raisuli no fué una sorpresa, sino un incidente de la campaña.

Afirma que la prensa le dió mayores proporciones al combate, pues hizo resaltar mucho nuestras bajas, sin tener en cuenta que las de los moros fueron muy superiores e importantes.

A estos relatos de la prensa, atribuye el General que el Raisuli, envalentonado, tratase de aracar a los tres días de la primera operación.

En el expresado de esta noche, marchó el General a Madrid.

Se le hizo una despedida cariñosa.

2.º Reprise de la famosa tragicomedia en tres actos y en prosa, original de don Federico Oliver, denominada Los semidioses.

Reparto.- Esperanza, señorita Macarro; mamá Dolores, señorita Pola; Juan, señor Pérez Ascuena (R.); Miguel, A. de Arce; señor Antonio, señor Martínez; Rafael Molina Molinete, señor Márquez; don Cesáreo Rubio, señor Rodríguez; Figaro Ilustré, señor Mendo; don Martínez, señor Sánchez (A.); el Cañamón, señor Cordero; Andrésino, señor Sánchez (D.); don Jacinto, señor Seco; Romero, señor Alvarez; un parroquiano, señor Iglesias; otro parroquiano, señor Carvajal.

PEDID CAFÉS EL PROGRESO ANGEL ROBLES ZAFRA (BADAJOZ)

Pedro Gómez Muñiz DENTISTA Echegaray, núm. 7, pra. -Badajoz.

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN
CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA
Madrid, Bolso, 2

# NEUTRÁCIDO ESPAÑOL

de composición originalísima y ÚNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesia ni calmantes. Cura inmediata y permanentemente todas las enfermedades del

## ESTÓMAGO, HÍGADO e INTESTINOS

Frasco, 6 pesetas. Frasco doble (1/2 litro), 10 pesetas.

De venta en buenas Farmacias y Droguerías.

Concesionario exclusivo: DON JOSÉ MARÍN GALÁN, Arjona, 4, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

### DE ENSEÑANZA

## LO QUE DEBIERA SER EL MAESTRO

Hemos sostenido durante varios años en la prensa profesional, de dentro y fuera de la provincia, persistente campaña sobre este mismo tema, y hoy, agradeciendo la hospitalidad que en las columnas de este importante diario regional encuentran mis modestos escritos, he de permitirme insistir sobre materia que encierra importancia capital para la patria, si ésta ha de alcanzar algún día el puesto a que tiene indiscutible derecho.

Hay que repetirlo constantemente hasta lograr que tome carne en la conciencia pública, porque es una cuestión trascendental para España. A mi país, más que media docena de sabios de universal nombre, le interesa de veras el nivel medio intelectual de la gran masa ciudadana. Con ciudadanos educados, ese país sabrá aprovecharse rápidamente de los frutos del progreso, le será asequible la vida civil y practicará con sinceridad y recta intención la democracia.

No se trata simplemente de enseñar a leer y escribir, y las cuatro reglas fundamentales del cálculo, a nuestra población rural; así entendido el alfabetismo, es cosa bien mezquina y raquítica, por cierto.

La orientación pedagógica en España debe buscar, como fin primordial, una transformación profunda de nuestras escuelas rurales, aspirando a organizar una acción cultural intensa sobre las almas rudas, medioevales, de las masas campesinas, y, para ello, se hace indispensable también la transformación del maestro.

Observar el cambio. Susfituyamos ese maestro tímido, abatido, pusilánime,

perpetua víctima de económica indigencia, que lleva como cortejo inseparable, casi siempre, una mentalidad precaria, pobre y estrecha; carente de idealismos reñidores, por otro activo, animoso, instruido, con alto concepto de su noble misión y rodeado de prestigio, que entre la gente lugareña da el hablar bien, el vestir bien y el comer bien; y veremos por este solo hecho surgir, espontánea, la dignificación de la clase.

La intelectualidad obligada de nuestra población, la forman el cura, el médico y el boticario, los cuales, por razón de sus respectivas profesiones y cada uno en su plano social, lanzan sobre el pueblo una luz refleja; la del maestro, es luz directa. Su acción internacional y su influjo inmediato sobre el alumno, darán de sí, indudablemente, una generación más adecuada, más limpia, más apta, más fuerte, más capacitada, en una palabra, para labrar la prosperidad, grandeza y bienestar nacionales.

Este chucuelo campesino, convenientemente educado, puede realizar una labor social de inmensa transcendencia, puede servir de reeducador de su propia familia. El niño es un hilo conductor de una verdadera, de una constante corriente de ideas y sentimientos que va desde la escuela al hogar; y por medio de ese fierro, de ese ingénuo mensajero, desaparecerán supersticiones, se desvanecerán errores, se borrarán prejuicios y se conseguirá que comience a cristalizar en la conciencia popular de su país el ideal colectivo del orden, de la justicia y del derecho.

FRANCISCO MATAMOROS.

### FEMENINAS

## BAILABLE :-: MODERATTO

Nos quejamos del escaso trato social, del retraimiento entre chicas y chicos en sociedad. Clamamos a todos los vientos con recriminaciones inoportunas. Estamos siempre a vueltas con el aburrimiento de la ciudad provinciana, con el ambiente frío de la ciudad y con todo lo estúpido de la ciudad, sin querer darnos cuenta que nosotros, los habitantes de la ciudad, somos quienes la hacemos fría, hipócrita y estúpida.

Durante el año entero nos quejamos de palabra de lo poco que se procura fomentar las relaciones sociales entre las gentes; y de vez en cuando hasta nos atrevemos a expresar estas quejas en letras de molde, tronando suavemente nuestra característica no es el tono fuerte—contra nuestras costumbres, nuestro carácter, nuestro retraimiento, o contra ese «ridículo miedo al ridículo» que todos tenemos. Hasta se indican los medios con que corregirse: «si se hiciera esto», «si se hiciera lo otro»... pero pasa el tiempo y nada se hace.

Aun sin éxito, la intención es loable; todo intento noble es digno de aplauso aunque fracase; y este trato social nuestro, incoloro, anodino y lleno de chismes, no puede reformarse sino muy lentamente. Hay quien un poco más audaz se apartó de lo estúpido sin hacer gran caso del «qué dirán» y sus historias; para ellos no va ninguna censura, pero sí para quienes se pasan el tiempo clamando en todos los tonos y llegada la ocasión se excusan bonitamente.

Digo todo esto a propósito de lo que ocurre con los bailes que desde hace poco se vienen celebrando en el Casino.

Esta Sociedad, en un buen deseo de agrandar y procurar distracciones al elemento joven, anuncia una serie de bailes, que se verifican los sábados de cada semana.

Parece natural que, después de nuestras lamentaciones, deberíamos agradecerle estas pequeñas fiestas, organizadas para complacernos y divertirnos, asistiendo a ellas, no solamente por el placer que pudieran proporcionarnos, sino para testimoniar a dicha Sociedad, con nuestra presencia, el acierto que ha tenido al organizarlas y nuestro agradecimiento ante sus buenos deseos para darnos gusto. Pero ocurre todo lo contrario; estas reuniones vense casi desiertas. El elemento femenino—el que más se lamenta—se hace «el loco» y se abstiene de asistir, sin que se sepan las causas.

Algunas chicas—seis familias, que suman entre todas docena y media de muchachas—llegan tímidamente, allí a las

doce de la noche, después de asomarse innumerables veces a la puerta, por temor a ser las primeras. Los pollos aguardan varios bailes a ver si aquello se «nutre» algo más, y al fin se deciden y bailan ocho o diez parejas.

Según los anuncios, estos bailes son reuniones de confianza y ¡vive Dios, pues!—como dice un amigo mío—que más que «de confianza» parecen «de intimidad». Tienen cierta semejanza con esas soirées del señor de Cachupín, en las que bailan las niñas de la casa y las amiguitas con pollos llamados ex profeso. Hasta los chismes y las críticas son cachupinescos; se habla mal de casi todo, no siendo los que más se abstienen los pollos mirones, que, en grupos, se rien de las chicas, de sus trajes, zapatos y modo de bailar. No se perdona detalle. Estos pollos mirones hacen el efecto de esos señores que asisten muy suficientes al sorteo de la lotería de Navidad, peleándose con toda la cola y... no juegan.

A estas reuniones asiste tan poca gente, que parece hallarse uno en su propia casa, con alguna más luz, si acaso. Contribuyen a la ficción las heurísticas modernas de los trajes femeninos, que semejan batas vaporosas, y la toilette, un tanto negligée, de los pollos: éste se luce con sombrero ancho, aquél con polainas de becerro y casi todos con las botas sucias; más que a la negligée, nos resultan a la desgajiché estos pollos.

Nos parece que de un momento a otro van a surgir mecedoras para los reunidos, y que por la puerta de la biblioteca hemos de ver salir a una menegida con una gran bandeja de vasos de agua con azucarillos y algún que otro merengue.

Es ridícula esta manera de conducirse. Quienes merecen mayores censuras son las muchachas. Por lo mismo que a ellas principalmente, se quiere complacer, ellas deben corresponder con su asistencia. Pero son como los niños caprichosos, que desean un juguete mientras lo ven en el bazar, y si se les compra lo tienen siempre en el último rincón y no se ocupan ya de él.

Con este modo de ser, pronto conseguiremos que nuestros deseos no sean atendidos y que la amabilidad de unos señores se agote y, cansados, nos manden bonitamente a paseo; al de San Francisco que está cerca y fresco, para que nos conformemos con fregar polvo o «sacar agua» dando vueltas y vueltas...

MARGARITA.

# “LA LUSITANA”

CAFÉS TOSTADOS

HIJA DE J. ALVES FERRERA MÉRIDA

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo.

DIAZ Y DOMENECH FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA ESPECIALIDAD EN MAQUINARIA AGRICOLA CUERPOS PARA ARADOS PATENTADOS

AZUAGA (BADAJOZ)

## :-: EFEMÉRIDES :-:

1.º agosto de 1808

JOSÉ BONAPARTE HUYE DE MADRID

Cuando el día 20 de julio de 1808 entró en Madrid José Bonaparte, las calles del tránsito aparecían profusamente engalanadas, la corte vistió gala por tres días, las campanas y el ruido de la artillería ensordecieron el aire, las tropas francesas cubrían la carrera, los funcionarios civiles vestían de ceremonia; pero las calles estaban desiertas, cerrados y vacíos los balcones, y ni un solo viva, ni una demostración de alegría se manifestó en aquel pueblo tan indigna y alevemente ultrajado por los monstruos feroces de Murat.

El día del santo patrón de España, fué solemnemente proclamado en Toledo y Madrid José I, rey de las Españas y de sus Indias, con todo el aparato y ostentación usados en tales casos; y aunque, para obligar al pueblo a tomar parte en aquella solemnidad, franqueóse gratuitamente las puertas de los frentes de Madrid, se le arrojó dinero en abundancia y hasta se mandó abrir la plaza de toros, cerrada hacía tres años por orden de Carlos IV, fué tal y tan absoluto el retraimiento de los madrileños, que como dice el general Yoy, «José hubiera podido preguntar lo que el arquiduque de Austria, llevado también a Madrid por extranjeros un siglo antes: ¿Estoy en una capital, o en un desierto?»

Al día siguiente de su proclamación recibió José Bonaparte noticia oficial de la derrota de Bailén y de la capitulación de Andújar; y fué tan violenta la impresión que tal noticia produjo en el ánimo del nuevo Monarca y de los afrancesados, que inmediatamente se convocó un consejo de generales para deliberar sobre el partido que debiera tomarse. El jefe del Estado Mayor, Belliard, opinó que se concentrasen en Zaragoza todas las tropas francesas; Moncey, sostuvo el parecer de llamar a Bessières y esperar en las inmediaciones de Madrid al ejército vencedor para combatirlo; pero se impuso el dictamen de Savary, que aconsejó salir de Madrid y dirigirse a Bayona, para esperar en esta ciudad los refuerzos que el emperador había prometido.

En consecuencia, ordenóse a las tropas de Ocaña, Madrid y Tembleque, concentrarse en Madrid, y a las guarniciones de Segovia y Zamora, y los ejércitos de Bessières y Verdier que se replegasen todos hacia el camino que había de llevar el rey José.

Al mismo tiempo, más de ochenta piezas de artillería, se clavaban en el Relojo y cara de la Rina; inutilizábase multitud de cajas de fusiles y municiones, y las alhajas de los palacios reales, las joyas de los museos y los más ricos ornamentos eclesiásticos, eran empaquetados y colocados en numerosos carros.

José I dejó en libertad a los españoles comprometidos en su causa para que le compraran o se quedasen. De ellos, cinco resolvieron acompañarle: Cabarrús, O'Farril, Mazarredo, Urquijo y Azauza; Peñañola y Ceballos, quedáronse en Madrid, imitando su ejemplo los duques del Infantado y del Parque.

Dejemos a Thiers hacer la descripción de esta retirada, que llenó de alborozo al pueblo de Madrid y a todos los españoles.

«Ninguno—dice—de cuantos siguieron al rey José pudo lograr llevar consigo un criado español: los hombres de esta condición quedáronse todos en Madrid: en Palacio y en las caballerizas reales había empleados más de 2.000 individuos, y de miedo que se tratase de obligarlos a seguir la nueva Monarquía, desaparecieron de la noche a la mañana. El rey José, por lo tanto, apenas halló de quien servir en su retirada... Salí de la corte sin que se le dirigiese ningún epíteto insultante, porque su per-

sona había logrado inspirar cierta especie de respeto. La población vió partir a las tropas francesas con una alegría que era muy natural... Desde esta retirada ya no quedaba en la península ni siquiera una persona que fuese adicta al rey José; ni el pueblo, que jamás le había querido, ni la clase elevada, ni la clase media, las cuales, después de haber vacilado un momento por temor a la Francia, y con la esperanza de las mejoras que podían esperarse de ella, ya no vacilaban al ver que la Francia misma se declaraba vencida, en el hecho de retirarse de Madrid. El ejército retrogradó lentamente, por la carretera de Buitrago, Somosierra, Añada y Burgos, y encontrando en el camino numerosas huellas de la crueldad de los españoles—Thiers se olvidó de los innumerables asesinatos cometidos por los franceses en Madrid, Córdoba y otros puntos—no pudo contener su exasperación y se vengó horribilmente en algunos puntos.

Es una manera muy cómoda de escribir la Historia y de justificar los crímenes de sus compatriotas. Pero sígamos en su narración al historiador francés. «El hambre, que contribuía poderosamente a exaltar su cólera, hizo que nuestras tropas causaran grandes destrozos en su tránsito, e iban señalándolo en tan terribles términos, que llegó a su colmo el eco de los españoles. Espantado José, al considerar los sentimientos que necesariamente habían de provocar excesos semejantes, luchaba en vano por impedirlo, y sólo consiguió herir la susceptibilidad de su mismo ejército, cuyos soldados decían que más valía que se interesara por ellos, que le sostenían, que por los españoles que le rechazaban.

«El rey José y los que le rodeaban, desanimándose por momentos, no se creyeron seguros ni aun en Burgos... y juzgaron oportuno dirigirse al Ebro, acogiendo a Miranda para cuartel general... de manera que sólo se contemplaron en seguridad cuando se vieron resguardados por el río, y teniendo, además de los 25.000 hombres de Madrid, más de 20.000 de Bessières, los 17.000 de Verdier, y toda la reserva de Bayona.»

Una anécdota para terminar.

En cierta ocasión, hallándose en el campo el gran ministro Pitt con varios lores, entre ellos sir Arturo Wellesley, a quien tantas glorias aguardaban en España, recibió un pliego cuya lectura le causó más honda impresión. Malas noticias—dijo—; Macte se ha rendido en Ulm con 40.000 hombres, y Bonaparte sigue a Viena sin obstáculos. No hay remedio ya contra Napoleón—contestaron tristemente algunos. —Aún le hay—replicó el Ministro—si consigo levantar una guerra nacional en Europa, y esta guerra ha de comenzar en España. Y advirtiéndole en sus oyes un gesto de incredulidad, añadió con voz solemne: Sí, señores, la España será el primer pueblo en donde se encenderá esta guerra patriótica que sólo puede libertar a Europa. Mis noticias sobre aquel país, y las tengo por muy exactas, son: que si la nobleza ha degenerado con el mal gobierno y está a los pies del favorito, el pueblo conserva toda su pureza primitiva y su odio contra Francia tan grande como siempre, y casi igual a su amor a su Soberano. Bonaparte cree la existencia de los Borbones incompatible con la suya; tratará de quitar a Carlos IV, y entonces es cuando yo le aguardo con la guerra que tanto deseo.»

El vaticinio de Pitt empezó a cumplirse. ANTONIO MIGUEL PÉREZ.

## Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1

Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas

Esquiladoras «Wolsley», mayor rendimiento de lana. Segadoras «Elizalde» y «Amoroux». Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y economía. Tren «Zulueta», para labores de verano y profundas.

Aventadora «Sindicato», de mucho rendimiento. Automotores «Big Bull», «Twin City», «Twentieth Century». Motores agrícolas para varios empleos.

Eilo de abaca, legítimo, para las segadoras.

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA:

## MARTÍN SANCHO MELADO

SALMERÓN, 61.—BADAJOZ

Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles.

Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

Con el 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

### Prisión provincial

Movimiento habido durante los días que se citan:

Día 27

Sin movimiento.

Día 28

Altas.—Ninguna.

Bajas.—Julio Pérez Rodríguez, cumplido de arresto gubernativo.

Día 29

Altas.—José Lechuga Alvarado, hurto.

Bajas.—Ninguna.

Día 30

Altas.—Ninguna.

Bajas.—Eusebio Cabezas Rodríguez, hurto.

Día 31

Altas.—Manuel Lobo Hernández y Manuel Villalobos Casteño, a cumplir arresto mayor por hurto; Eduardo Romero González, a cumplir prisión correccional por tentativa de violación; Manuel Bolaños Tienza, a disposición del Gobernador civil, como transeunte.

Bajas.—Ninguna.

### Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 31:

Fallecidos.—Antonio Piñana Hernández, de treinta y dos años, brocopneumonia gripal. Hospital civil.

Luis García Sánchez, de sesenta y seis años, uremia. Hospital civil.

Nacidos.—Mannel Melgarejo González. Plaza de San José, 22.

Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento de población habido en la capital durante el día 31:

Fallecidos.—Antonio Piñana Hernández, de treinta y dos años, brocopneumonia gripal. Hospital civil.

Luis García Sánchez, de sesenta y seis años, uremia. Hospital civil.

Nacidos.—Mannel Melgarejo González. Plaza de San José, 22.

Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento de población habido en la capital durante el día 31:

Fallecidos.—Antonio Piñana Hernández, de treinta y dos años, brocopneumonia gripal. Hospital civil.

Luis García Sánchez, de sesenta y seis años, uremia. Hospital civil.

Nacidos.—Mannel Melgarejo González. Plaza de San José, 22.

Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento de población habido en la capital durante el día 31:

Fallecidos.—Antonio Piñana Hernández, de treinta y dos años, brocopneumonia gripal. Hospital civil.

Luis García Sánchez, de sesenta y seis años, uremia. Hospital civil.

Nacidos.—Mannel Melgarejo González. Plaza de San José, 22.

Matrimonios.—Ninguno.

## Bazar de la Campana

CENTRAL

Perfumería. Bisutería. Relojería. Escopetas de caza de uno y dos cañones. Recuerdos de Sevilla. Objetos de fantaisía para regalos. Bastones. Sombrillas. Abanicos. Automóviles. Coche-cunas. Velocipedos. Botiquines de émbar. Petacas. Pitilleras. Carteras.

SUCURSAL

Dormitorios. Comedores. Salones. Butacas confortables tapizadas. Pedestales. Ropis. Jarrales. Espejos. Relojes. Aparatos de alumbrado. Cunas. Camas. Somnieres. Mesitas para tréscilo y para ajedrez. Cámodas. Tocadores. Peladores. Muebles sueltos de todas clases.

SEVILLA

## CARRERAS MILITARES ACADEMIA LLORET

Dirigida por el comandante de Infantería don Manuel Lloret, ex profesor de la Academia del Arma y examinador de ingreso durante ocho convocatorias desde 1906 a 1915.

El curso empieza en 1.º de agosto. Se admiten internos, y para detalles, pídanse reglamentos al director. Salmerón, 75.—BADAJOZ.

### OBRAS PÚBLICAS

Estudio de una Sección.—Por la Dirección general de Obras públicas se ha ordenado el estudio de la Sección de carretera de Castuera a Villanueva de la Serena, correspondiente a la carretera de tercer orden de Castuera a Guareña.

Crédito.—Se ha concedido uno de 5.000 pesetas con destino a mejora de conservación de la carretera de Quintana de la Serena a Campanario.

Tan pronto como se reciban los fondos, dará comienzo la ejecución de los trabajos.

Subasta.—Ha sido ordenado el anuncio de segunda subasta de la carretera últimamente mencionada.

Presupuesto aprobado.—Lo ha sido en todas sus partes el de gastos para el estudio del camino vecinal de Tamurejo a Siruela.

COBRO DE LA MANANA

### SUBSISTENCIAS

De la penalidad impuesta por la Junta Administrativa de Hacienda al vecino de Olivenza don Joaquín Gil Martínez, como consecuencia de la ocultación de cereales y cuya penalidad ascendía a la multa de 16.670 pesetas, ha sido absuelto por el Ministerio de Subsistencias.

También el Ministerio ha absuelto a don Bonifacio Cantero, vecino de Alburquerque, a quien la Junta Administrativa de Hacienda había impuesto la multa de 7.456 pesetas por igual delito de ocultación de cereales.

### CONCURSO

Se admiten proposiciones para instalar la calefacción en el teatro López de Ayala, de esta capital, así como un grupo de motor a gas pobre y dinamó para producir luz eléctrica en dicho edificio.

El Gerente facilitará plano.

# CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

## De los pueblos

### Montijo

Hállase encalmado el mercado de cereales, pues están en su apogeo las operaciones de recolección.

Seguramente no darán comienzo las nuevas operaciones hasta que no se termine la recolección, y los nuevos precios orienten el mercado.

Las escasas operaciones que se efectúan, son para el consumo local.

El precio del trigo es firme, y su demanda muy activa.

Las habas, que hay pocas, tienen buen precio y su demanda es grande.

La plaza cotiza a los precios siguientes:

Trigo, 24 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 25, y aceite del año, 17 pesetas arroba.

### Alburquerque

Hay paralización en el mercado, esperando los cereales de la nueva cosecha, pues los de la anterior están casi agotadas las existencias.

Las cotizaciones que se hacen son a los precios siguientes:

Trigo, 22 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9,50; garbanzos, 80; habas, 24.

### Una circular

El Gobernador civil inferino ha ordenado la publicación de la siguiente circular:

Como varios señores alcaldes no dan la interpretación debida a la Real orden número 107, fecha 16 de junio último e inserta en el Boletín Oficial de 25 del mismo mes, he creído conveniente hacer las siguientes observaciones:

1.ª Las altas y bajas son mensuales, cuyos estados se han de remitir a esta junta en los tres primeros días del mes siguiente al en que éstas se produzcan. Dichas altas y bajas es servicio aparte y nada tienen que ver con los estados resúmenes que se han de dar antes del día 12 de agosto y septiembre.

2.ª Los señores alcaldes no pueden negarse a dar guías para la circulación de trigo so pretexto de no estar terminada la recolección y, por lo tanto, no tener asegurado el necesario para el abastecimiento del consumo local, pues aun cuando éste tiene que quedar en absoluto asegurado, los Ayuntamientos por lo pronto procederán a calcular el tanto por ciento que se necesite para el consumo, más bien con exceso que con defecto, y así cada labrador sabrá lo que a dicho fin tenga que reservar, dándosele las guías para el sobrante; esto es provisional, pues al final de la recolección se fijará por esta junta, y de un modo definitivo, el tanto por ciento que cada tenedor tenga que contribuir de su total producción para el abastecimiento local, y si éste fuera menor que el que hayan fijado los respectivos Ayuntamientos, podrán enajenar sus poseedores la diferencia existente de un tanto por ciento al otro, y de esta forma no se perjudican los labradores, ni a otras provincias que necesitan el trigo que sobra en ésta.

Y por último, llamo la atención de los señores alcaldes, para que éstos a su vez lo hagan a los señores secretarios de sus respectivos Ayuntamientos, sobre la expresión de las cantidades, tanto en las declaraciones juradas como en los estados resúmenes, pues en los impresos se expresan en quintales métricos, y en muchos Ayuntamientos, sin cambiar la expresión, ponen las cantidades en kilos, dando con ello lugar a dudas y confusiones, por lo tanto, dichas cantidades han de ser expresadas en forma clara, bien en quintales o bien en kilos.

También les hago saber, que estados que no vengan totalizados y no sean uno por cada especie, se darán por no recibidos.

### Mercado sevillano

Información del día

### ACEITE DE OLIVA

Día 30 de Julio de 1919.

A pesar de que las pocas partidas llegadas estos últimos días se colocaron en buenas condiciones, el mercado no pierde su característica de desanimación.

Van transcurriendo los días y la entrada no adquiere importancia; de cuando en cuando llega alguna que otra partida y ahí queda todo.

Esta mañana tampoco han acudido a la plaza los entradores.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y pre-

sentación de muestras, son los siguientes:

Acetes buenos, corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 17'05 pesetas a 18 pesetas los once y medio kilos (71 a 72 reales).

Acete más endebles, producción 918-919, de 17'25 pesetas a 17'50 pesetas los once y medio kilos (69 a 70 reales).

### Ofertas que se hacen

Azuaga.—Don Antonio Montalvo, vende una alameda de álamos negros de 1.000 pies próximamente.

Badajoz.—Don Diego Villalón tiene a la venta mil palos de eucaliptus, propios para techumbres pequeñas, añadidos y fendales.

Se venden 300 arrobas de lana merina, fina, trunshumante. Para proposiciones pueden dirigirse a esta Redacción.

Bienvenida.—Don Juan García, vende 500 borregos merinos.

Campillo de Llerena.—Don Juan Balas Hernández desea vender 80 carneros y 40 borros y borras.

Casas de Reina.—Don Cipriano Rodríguez Tena, vende dos vacas paridas.

Don Antonio Cabezas Guardado, tiene a la venta siete utreras (novillas) y unas 31 vacas, 100 cabras, 300 ovejas y 30 cerdos.

Don Claudio Ramos Pablo, 10.000 kilos de lana fina y el corte de este año.

Don Benigno Cabezas Méndez tiene a la venta 100 ovejas merinas, 150 borregos machos, 200 carneros primales, dos vacas grandes, cuatro novillos utrerros y cinco añijos.

Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 250 fanegas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.

Malcocinado.—Don Manuel Hernández Carrizosa, tiene a la venta 250 fanegas de trigo cruche.

Don Francisco Marín Fernández, vende 40 lechones de cuatro meses.

Nogales.—Don Luis Carrasco García ofrece una buena partida de albillas añejas y de la presente cosecha, y otra de cebada.

Olivenza.—Don Fernando Gómez tiene a la venta 2.000 cabezas de ganado lanar; 500 cerdos, desde ocho meses a dos años, para entregar en el mes de septiembre.

Ribera del Fresno.—Don Claudio Cabo tiene a la venta siete muletas quinceñas y una partida de vino de superior calidad.

Táliga.—Don Manuel Hermosa García vende una yegua serrana, pelo castaño, talla mediana, de doce años, parida, con una potra de cinco meses y preñada de la contra; para tratar con el mismo señor en Táliga.

Valverde de Leganés.—Don Joaquín Jorge Pinto vende 140 vacas, tres yeguas paridas, dos caballos, de tres años, y 14 buyes. Dirigirse al corral «La Ginebra».

## FABRICA DE ANISADOS DE Claudio Cabo Barroso

RIBERA DEL FRESCO (BADAJOZ)

(Recuerdos del año 1915)

### DON QUIJOTE, LA GUERRA

Y los selectos anisados marca

### «ROMANONES» Y «FRESNO»

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

Come poquito en su afán de reunir economías... más el vino... ¡hasta las llas! setas bebe el muy Adán.

Conozco yo un Antuán (economista Ciervino) que se mantiene con vino adicionándole pan.

# MAGISTERIO PRIMARIO

## A las maestras interinas

Distinguidas compañeras: Muy de lamentar es la falta de vuestras adhesiones a esta Comisión provincial de interinos, y tratando de interpretar este silencio, sólo le encontramos justificación en el hecho de no haber llegado a vuestro poder la prensa local, en la que hace varios días venimos colaborando en favor de la clase.

Tal vez pudisteis pensar que estos trabajos se encaminaban sólo al mejoramiento de la situación actual de los maestros, pero podéis desde luego disipar esa creencia si existió, pues ni habíamos de prescindir de un elemento tan valioso como el vuestro, ni nuestro egoísmo había de llevarnos a cometer tamaña incorrección.

Comprender que de no contar con vuestro decidido apoyo, esta Comisión se vería abandonada del elemento que más puede enaltecerla, que sois vosotras, e iría perdiendo rápidamente sus energías hasta resultar estéril, como va perdiendo intensidad la llama de una hoguera por falta de combustible.

He de hacerlos notar, al mismo tiempo, que la referida Comisión está avorazada con la intervención de dos maestras, que fueron las primeras en adherirse, tal vez pensar que su actividad serviría de estímulo a las demás compañeras para verificarlo.

¿Se prolongará mucho vuestro silencio?

¿Pasarán al olvido nuestras gestiones?

No es de esperar ni una cosa ni otra, pues es lógico aprovechar el hueco que nuestros dignos jefes nos ofrecen, evitando que nuestra apatía logre cerrarlo antes de traducirse en beneficiosa realidad, y esto sólo podemos conseguirlo laborando junto con el mayor anhelo y alentando a la Comisión a que continúe trabajando sin descanso hasta ver coronada por el éxito nuestra comenzada obra de mejoramiento.

Con fecha 25 se elevó una instancia al excelentísimo señor Ministro del ramo, con las conclusiones acordadas, habiéndose recomendado, a la vez, a nuestros representantes en Cortes, faltando sólo vuestras adhesiones y apoyo, y que contribuyáis con 0'30 pesetas para gas-

tos de correspondencia y solicitudes a las demás provincias.

No dudando os apresuréis a contribuir con vuestros trabajos, los que podéis dirigir a nuestro domicilio en ésta, Vasco Núñez, 50, os envía un respetuoso saludo esta Comisión, unido al muy afectuoso de vuestro compañero, Antonio Crespo Terrazas.

Badajoz 31-VII-1919.

## Asociación provincial

Señores maestros adheridos a esta Provincial

Queridos amigos y compañeros: A fin de calmar el justificado afán de nuestros socios en lo que respecta a información sobre mejoras de nuestros sueldos en los momentos actuales, se copia a continuación los créditos que con dicho objeto se incluyen en el proyecto de ley que, con el título de Fórmula económica, ha sido leído en el Congreso.

Art. 2.º

También se entenderán ampliados los créditos de 1918 para los siguientes servicios

b) En la cantidad necesaria para elevar desde 1.º de agosto el sueldo de 1.500 pesetas a los maestros y maestras que figuran actualmente con el de 1.250.

c) En la cantidad de 1.905.500 pesetas para el mayor gasto que ocasione desde igual fecha del año económico de 1919-20 la regularización de los escalafones del Magisterio, dando adecuada proporcionalidad a las escalas.

Nuestros socios deberán tener presentes que esto es sólo un anticipo de nuestras pretensiones, que tendrán su completa efectividad, según nos informa la Asociación Nacional, en el nuevo presupuesto, o, a lo sumo, en presupuestos sucesivos, si se adopta el procedimiento de conceder los aumentos por etapas.

Tampoco deberán echar en olvido que, dado el estado caótico de nuestra política en general, no ha sido posible conseguir otra cosa.

Con tan plausible motivo, tienen el gusto de repetir de ustedes afectuosos amigos y compañeros q. l. e. l. m., el presidente, R. Morales.—El secretario, Teodomiro Camacho.

Badajoz 31-VII-1919.

## ¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

### Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.

Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

### Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

### Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

## Establecimiento de «El Candado»

### Almacén de ferretería

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte.

Lámparas para gas acetileno, con patente de invención sistema Muñiz. Carburo de calcio al por mayor y menor.

### José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ

## COLEGIO ACADEMIA MERCANTIL

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON JULIO PINTO PARDO, CONTADOR Y PROFESOR MERCANTIL

Preparación completa para las oposiciones próximas en los Cuerpos de Correos y Telégrafos, Cuerpo Pericial y Auxiliar de Contabilidad de Hacienda. Estudios para la Carrera Mercantil en sus diversos grados (plan vigente del 16 de abril de 1915). Clases teóricoprácticas de Francés, Inglés y Alemán, Contabilidad, Cálculos Mercantiles, Taquigrafía y Mecanografía. Estudios para el Bachillerato y Magisterio. Las clases empezarán en agosto próximo. Informes y reglamentos, al Director.

MELCHOR DE ÉVORA, NÚM. 12.—BADAJOZ

Folleto de «Correo de la Mañana» 66

## LA PRINCESITA DE LOS BREZOS